	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: 1010-F-GCT-83
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Versión: 4
		Fecha: 30/12/2024
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Página **1** de **24**

ESTUDIO DEL SECTOR	
OBJETO A CONTRATAR:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE VECTORES (EGI-ETV) DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
PRESUPUESTO OFICIAL:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($120.000.000)
PLAZO:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	72102103- SERVICIOS DE EXTERMINACIÓN O FUMIGACIÓN
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	PRESTACION DE SERVICIOS

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** *"La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"* y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general.

El objetivo es presentar una posición crítica sobre la problemática de El dengue, es una enfermedad infecciosa de gran magnitud que afecta principalmente a municipios con clima tropical. El municipio de Villavicencio, por sus características climáticas, reporta más de 60 casos a la semana en periodos de brote. Para el año 2024, el municipio de Villavicencio, se encuentra en brote de dengue tipo II, lo que indica una muy alta transmisión de la enfermedad.

A corte del 12 de abril de 2024, se habían notificado en el municipio de Villavicencio 851 casos de dengue, con 4 fallecimientos en pacientes con la enfermedad. El curso de vida más afectado por la enfermedad son los menores de 15 años, con la tasa de incidencia más alta en niños menores de 5 años, que para lo corrido de 2024 registran 136 casos por cada 100.000 niños, mientras que la tasa de incidencia en población del curso de vida de la adultez se ubicó en 48,3 casos por cada 100.000 adultos.

El brote de dengue en el país se encuentra en aumento, por lo cual se espera que para 2024, el brote se mantenga durante todo el año, en especial en el municipio de Villavicencio que tiene un alto promedio de precipitaciones, generando una propensión a la formación de criaderos de zancudos y con ello un aumento del número de casos.

Actualmente el municipio de Villavicencio, cuenta con un plan de contingencia para dengue actualizado para la presente vigencia, en el que se desarrolla la planificación de las acciones orientadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Salud y la Superintendencia de Salud, mediante las circulares 002 y 013 de 2023, para el control del riesgo y la mitigación del brote.

En dicho plan de contingencia se desarrollan cinco líneas estratégicas que son: Gestión de la contingencia, Intensificación de la Vigilancia, Promoción y Prevención, Manejo Integral de casos y Plan de Medios. En la línea estratégica de promoción y prevención, se enmarca la priorización de acciones tales como: educación en la enfermedad, en signos y síntomas, signos de alarma para asistir a urgencias, ciclo de vida del zancudo; acciones para el manejo físico del medio en diferentes entornos (hogar, comunitario, educativo, etc) con el fin de eliminar criaderos, acciones de control biológico orientadas a la eliminación de larvas y medidas de control químico orientadas a la eliminación de zancudos adultos, todo lo anterior en el marco de una focalización de territorios que varía de manera mensual y que hace parte del Plan de Manejo Integrado de Vectores.

La actividad económica se divide en sectores. Cada uno de los sectores hace referencia a una parte de la actividad económica cuyos elementos poseen características en común y diferenciándose así de otras agrupaciones. La división de los sectores es la siguiente:

1. Sector primario o sector agropecuario
2. Sector secundario o sector industrial
3. Sector Terciario o sector de servicios

El sector económico al cual pertenece el presente proceso de selección es el sector terciario o de servicios, hoy en día puede decirse con certeza que este sector es enormemente importante para la economía, en efecto, el mismo emplea una enorme cantidad de mano de obra, a diferencia por ejemplo del sector secundario y primario, que requieren primeramente bienes de capital para su desarrollo.

El sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas.

Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

Importancia del sector servicios

El sector servicios es muy importante para cualquier economía, las razones que se pueden mencionar son las siguientes:

- Generalmente en el sector servicios es donde se generan los acuerdos comerciales más importantes, tanto a nivel nacional como internacional.
- El sector servicios es un sector donde se desarrollan oportunidades laborales muy importantes para cualquier país
- También en el sector servicios se dan grandes inversiones a nivel internacional
- Genera competitividad y desarrollo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades del sector servicios
- Para que un producto final llegue a los consumidores, la empresa deberá apoyarse en el sector terciario, en primer lugar, la compañía deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Asimismo, necesitara contar con financiación, por parte de bancos y otros agentes del sector financiero. Finalmente, la empresa deberá asegurarse de que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad
- Para desarrollar su actividad con normalidad, la empresa necesitara hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestiones lo recursos públicos. Todas estas actividades están englobadas en el sector terciario.

Actividades que corresponden al sector servicios

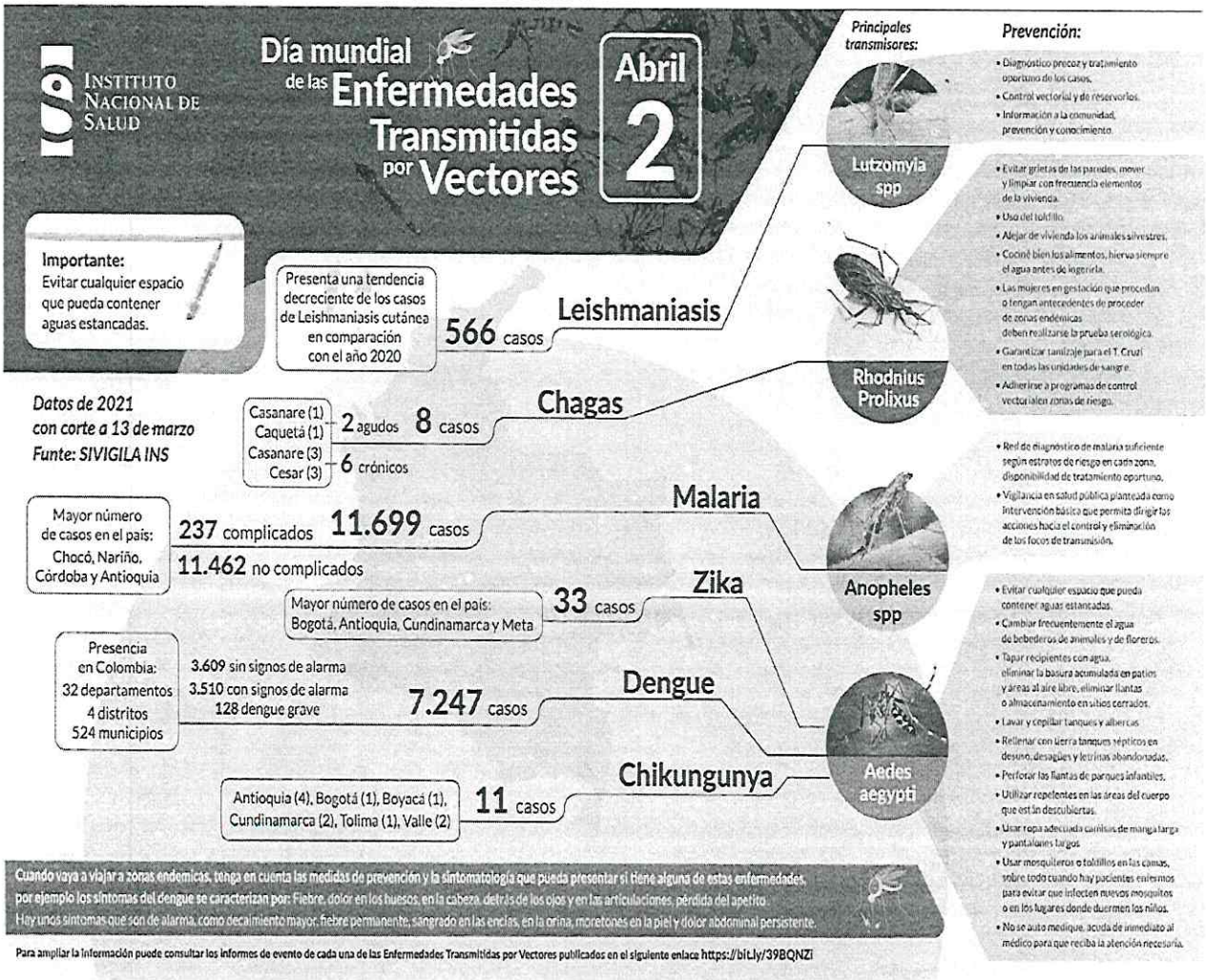
Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios encontramos:

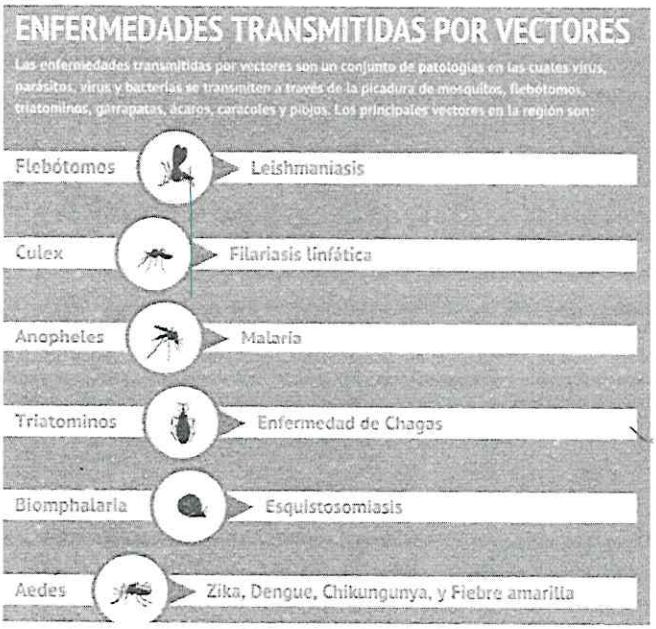
- Servicios de transporte y comunicación
- Servicios de telecomunicación e internet
- Medios de comunicación
- Actividades financieras
- Turismo y hotelería
- Actividad comercial y de distribución
- Servicios de salud y estéticos
- Servicios de la administración publica
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros)
- Servicios educativos

- Servicios de ocio, deportes y espectáculos
- Servicios culturales
- Servicios informáticos y tecnológicos
- Servicios jurídicos y legales

Las enfermedades trasmitidas por vectores de importancia para salud publica son aquellas enfermedades infecciosas propagadas por algunos organismos, como por ejemplo insectos y caracoles, que transportan virus, parásitos y bacterias a humanos. Estas enfermedades representan una alta carga de morbilidad y mortalidad para las personas, sus familias y las comunidades, así como altos costos y sobrecargas de los sistemas de salud de los países.

ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES





La zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano. La estrecha interacción entre hombres y animales, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personal, animales, sus productos y subproductos han propiciado una mayor diseminación de las zoonosis. Además, la diseminación de estas enfermedades también puede ser impulsados por la modernización de las prácticas agrícolas, particularmente en las regiones en desarrollo vulnerables a la destrucción del hábitat, la invasión humana y el cambio climático. El impacto de las zoonosis no solo radica en el daño a la salud pública, sino que ocasiona severas pérdidas económicas en la región.

La relación entre salud y medio ambiente es una de las preocupaciones mundiales más relevantes, tanto de estados como de organismos internacionales encargados de velar por la calidad de vida integral de la población. Una de las principales responsabilidades del sector salud es contribuir a la protección del bienestar público, que posibilite el desarrollo humano sostenible y que proteja a las personas mas vulnerables de la sociedad. Para tal fin, el sector salud necesita trabajar en forma articulada con otros sectores, El estado de salud de las personas depende, de sus interacciones con el ambiente en el que viven, a excepción de lo que hacen los rasgos genéticos y hereditarios, las condiciones ambientales y la experiencia: factores determinantes fundamentales de la salud. El mejoramiento en las condiciones de vida de las personas y con ello de la salud debe ser la meta social del desarrollo.

Según la OMS (2009) en los países en desarrollo, el porcentaje de mortalidad atribuible a causas ambientales alcanza un 25%, mientras que en los países desarrollados alcanza un 17% se estima que la carga en salud atribuible a las condiciones ambientales en Colombia, aun insuficientemente avaluada, puede estar relacionada con la inequidad en el acceso a servicios públicos de agua y saneamiento, la falta de ingresos, el crecimiento acelerado del sector industrial, el deterioro y sobre - explotación de los recursos naturales, factores que incrementan los niveles de vulnerabilidad y exposición de la población, y su impacto negativo genera significativos niveles de carga de enfermedad y muerte. La presencia de factores ambientales adversos para la salud de la población colombiana y sus manifestaciones y repercusiones expresadas en morbilidad, mortalidad, discapacidades, deben ser abordados en su conjunto, con la intervención de diferentes actores y sectores, tanto de carácter público, como privado y

social, según competencias y responsabilidades, con el fin de lograr el impacto necesario y mejorar las condiciones de calidad de vida y salud, en el marco de un desarrollo sostenible.

A partir de esta concepción se generó la estrategia de gestión integrada- EGI para la promoción, prevención, vigilancia y control de las ETV. Esta estrategia establece los fundamentos para operativizar el programa de ETV en las DTS. El cual se define como "un conjunto articulado de subprogramas y proyectos que responden a las políticas y planes relacionados con su misión, liderado por la autoridad sanitaria, articulador de actores públicos y privados intra e interinstitucionales y promotor de la integración transectorial. El programa comprende recursos, usuarios, instituciones, dependencias institucionales, normas y procedimientos, organizados para responder a planes y políticas, el cual se desarrolla a través de la estrategia de gestión integrada para la vigilancia, promoción, prevención y control de las ETV. Esta estrategia constituye la carta de navegación en la próxima década planteada por la Dirección de promoción y prevención, para direccionar y liderar los esfuerzos institucionales, sectoriales y sociales para reducir la carga social y económica que producen la morbilidad, complicaciones y mortalidad por estas causas. Para lograr esto se requiere impulsar y apoyar la implementación de la EGI ETV en todo el territorio nacional mediante procesos continuos de cooperación técnica a las DTS, con el fin de contribuir al desarrollo institucional en los territorios para lograr el liderazgo requerido que pueda garantizar el mantenimiento de una gestión eficiente y efectiva de las acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de los programas departamentales que puedan garantizar el logro de las metas nacionales establecidas en PDSP y los objetivos regionales.



Las plaguicidas son productos químicos o biológicos utilizados para prevenir o destruir plagas; la definición incluye también otras sustancias como atrayentes, repelentes, reguladores fisiológicos, defoliantes, etc. A estos se les denomina también agroquímicos, productos fitosanitarios y, en el lenguaje común del agricultor, "venenos" o "remedios". Erróneamente se les suele llamar también pesticidas.

Es bien conocido que los plaguicidas producen alteraciones a la salud pública y al medio ambiente, pues cuando son vertidos contaminan los diferentes componentes del medio natural (agua, suelo y aire) Estos plaguicidas entran al organismo del hombre a través de absorción dermal, inhalatoria, gástrica y oftálmica; luego de lo cual el cuerpo presenta manifestaciones toxicas con dosis que pueden metabolizarse hasta causar la muerte, pasando por daños celulares, tisulares y sistémicos

		Tiempo de	Sitio de reproducción/	Método primario de	Método secundario
Dengue	Mosquito Aedes	Mañana, tarde	Recipientes, pequeñas piscinas, agua no contaminada	Gestión ambiental; vacunación	Aplicación de larvicidas
Chikungunya	Mosquito Aedes	Mañana, tarde	Recipientes, pequeñas piscinas	Gestión ambiental	Aplicación de larvicidas
Yellow fever	Mosquito Aedes	Mañana, tarde	Recipientes, pequeñas piscinas	Vacunación	Environmental management, larviciding
Zika	Mosquito Aedes	Mañana, tarde	Recipientes, pequeñas piscinas, agua no contaminada	Gestión ambiental	Aplicación de larvicidas

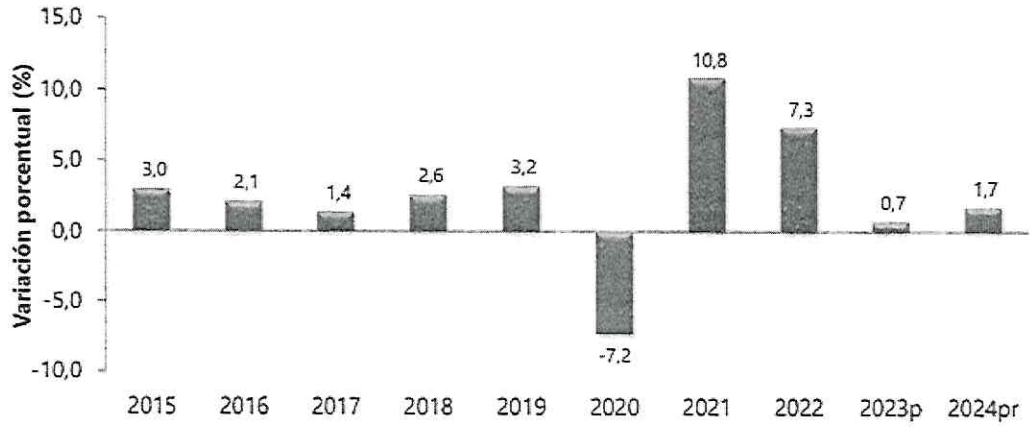
En atención a que el objeto que se pretende contratar está en marcado dentro del sector servicios, el presente análisis del sector será estructurado según la información DANE. Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internaciones de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones.

En atención a que el objeto que se pretende contratar esta en marcado dentro del sector servicios, el presente análisis del sector será estructurado según la información DANE. Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internaciones de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el publico en general, para la toma de decisiones.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasa de crecimiento anual en volumen[1]
2015 - 2024[pr]



- En el año 2023 p , el PIB crece 0,7% respecto al año 2022.
- En el año 2024pr, el PIB crece 1,7% respecto al año 2023p .
- En el cuarto trimestre de 2024 pr, el PIB crece 2,3% en su serie original respecto al mismo periodo del año anterior.

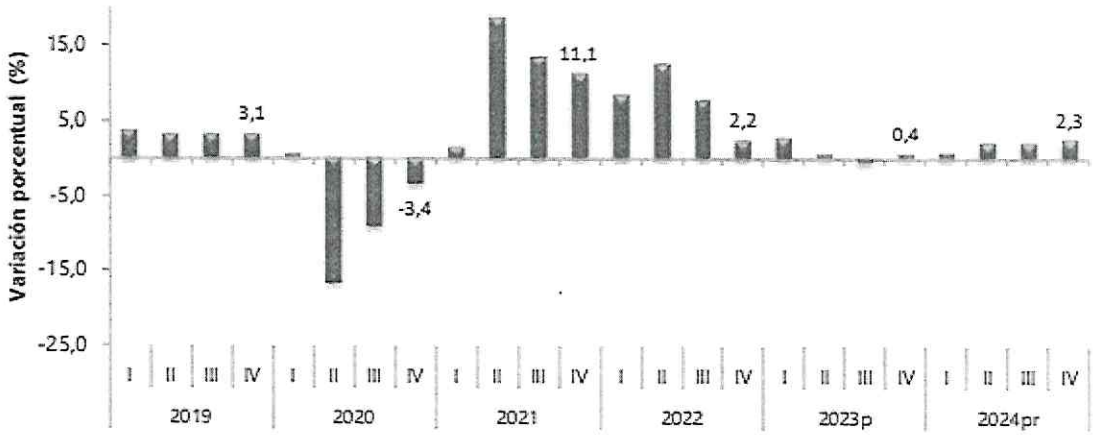
El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023 p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T

En el cuarto trimestre de 2024[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023[p]. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	8,5	5,2	-2,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	6,0	7,3	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**8,1**	**5,5**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

1.1 Contexto Económico:

La tasa de variación anual del IPC en Colombia en enero de 2025 ha sido del 5,2%, con lo que se repite el dato del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,9%, de forma que la inflación acumulada en 2025 es del 0,9%.

Hay que destacar la subida del 1,9% de los precios de Hoteles, cafés y restaurantes, hasta situarse su tasa interanual en el 8,1%, que contrasta con el descenso de los precios de Comunicaciones del -0,2%, y una variación interanual del -1%.

IPC Colombia Enero 2025			
	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
IPC General [+]	5,2%	0,9%	0,9%
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+]	4,5%		1,6%
Bebidas alcohólicas y tabaco [+]	5,1%		0,6%
Vestido y calzado [+]	1,6%		-0,2%
Vivienda [+]	6,5%		0,4%
Menaje [+]	2,2%		0,7%
Medicina [+]	5,5%		1,0%
Transporte [+]	4,9%		1,7%
Comunicaciones [+]	-1,0%		-0,2%
Ocio y Cultura [+]	-0,2%		-0,2%
Enseñanza [+]	10,6%		0%
Hoteles, cafés y restaurantes [+]	8,1%		1,9%
Otros bienes y servicios [+]	2,9%		0,5%

Para un contrato de prestación de servicios están integrados los costos de: costos de personal tales como operarios, conductor, sonidista, técnico en video, más el factor prestacional, transporte, impuesto, maquinaria y equipos, refrigerios, combustible, entre otros gastos. Los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, los cuales se cuantifican de conformidad con los productos y actividades solicitados en el contrato, por la secretaria de Salud responsable del estudio de mercado.

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Villavicencio hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

CONCEPTO	VALOR DE DESCUENTO
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Adulto Mayor	2%
Estampilla Proturismo	2%
Prounillanos	1%
Retefuente por Servicios	Declarante 4%/ No declarante 6%
Rete ICA	6 x 1000
Retencion en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA
Projusticia Familiar	2%
Prodeporte	1.5%

- Seguridad Social, persona natural Sobre el 40% (o el porcentaje que corresponda) del valor bruto del contrato, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

- Seguridad Social, persona jurídica, según ley 100 de 1993 y la ley 789 de 2002 art 50. Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se debera acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cuál en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

1.2 CONTEXTO REGULATORIO

Nos basamos en la norma de la Contratación Estatal:

Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Decreto 1860 de 2021

La legislación vigente en Colombia en materia de control de plagas se encuentra enmarcada en el programa integrado de plagas MIP y limpieza y desinfección así: Decreto 775 de 1990 Decreto 3075 de 1997, por el cual se reglamenta la ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones, Decreto 1500 de 2007, Decreto 677 de 1995, Decreto 60 de 2002, Decreto 1843 de 1992, Resolución 4287 de 2007, Resolución 3283 de 2008, Resolución 1183 de 2008.

La ley 9 de 1979 por la cual se dictan medidas sanitarias, emitida por el congreso de Colombia considerada en sus artículos 3 al 9 del control sanitario de uso de aguas.

ARTICULO 201. El ministerio de salud o la entidad delegada reglamentaran el control de roedores y otras plagas

De conformidad con lo expuesto y el estudio de precios realizado previamente por el municipio de Villavicencio- Meta, se determinó que el valor del contrato requerido, no supera la mínima cuantía de la entidad por la actual vigencia, razón por la cual se adelantara un proceso de convocatoria pública bajo la modalidad de mínima cuantía en los términos del Decreto 1082 de 2015.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

2.1 Comportamiento Histórico de contratación

Proceso de recolección y compilación de información que permite determinar cuál ha sido el comportamiento del gasto según las categorías de los bienes y servicios adquiridos en un periodo de tiempo determinado. Dicho proceso sirve para soportar los análisis de tendencias, patrones de comportamiento, concretar las necesidades y proyectar las mismas a futuro, basándose en datos de las adquisiciones anteriores

La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.

Esta información sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: I) La relevancia de categorías de compras, II) los principales y potenciales proveedores, III) los históricos de precios, IV) la retroalimentación general del mercado, entre otros.

2.1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto

ENTIDAD	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
NUMERO DE PROCESO	SMC-016-2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	1433 DE 2024
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION PARA CONTROL DE VECTORES (EGI-ETV) DE INTERES EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
VALOR CONTRATO	NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS MCTE ($90.927.000)
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (04) meses O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO	Se realizarán pagos mensuales correspondientes a los servicios generados en cada mensualidad, cuantificados por unidad de metro cuadrado del predio intervenido, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, entrega de soportes de pago de seguridad social y certificación de cumplimiento del supervisor de las obligaciones a cargo del contratista.
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:

	CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	GRUPO STANDARD COLOMBIA RP S.A.S NIT. 901799930-2

ENTIDAD	**ALCALDIA DE VILLAVICENCIO**
NUMERO DE PROCESO	SMC-094-2023
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	2147-2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE VECTORES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
VALOR CONTRATO	CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 15 DE DICEIMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FORMA DE PAGO	Pagos parciales mensuales por demanda de acuerdo con la cantidad de servicio de fumigación prestado, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo ejecutado cuenta de cobro, informe del supervisor y/o interventor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de terminación y liquidación
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS., NIT. No. 901257844-1

ENTIDAD	**ALCALDIA DE VILLAVICENCIO**
NUMERO DE PROCESO	SMC-102-2022
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	2341 de 2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACION PARA CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALID DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATO	SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 70.000.000)
PLAZO DE	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022

EJECUCION	
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES MENSUALES POR DEMANDA DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE SERVICIO DE FUMIGACION PRESTADO, PREVIO INFORME DE ACTIVIDADES SOPORTES DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, CUENTA DE COBRO Y INFORME DE SUPERVISOR
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ C.C. No. 79.424.324 de Bogotá D.C

2.1.2 ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de otras Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contratación SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades

ENTIDAD	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**
NUMERO DE PROCESO	CO1.PCCNTR.7096629 DE 2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	CO1.PCCNTR.7096629 DE 2024
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACCION, CONTROL DE ROEDORES PLAGAS Y VECTORES PARA EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE VILLETA REGIONAL CUNDINAMARCA
VALOR CONTRATO	SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($71.943.359)
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será de veinticinco (25) días calendario, sin exceder el 30 de diciembre de 2024
FORMA DE PAGO	realizara un único pago al contratista, previa recepción a satisfacción de los bienes 3 GCCON-F-021 V.02 y/o servicios por parte de la supervisión.

GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: CINCO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	AMBICOL SERVICES S.A.S

ENTIDAD	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**
NUMERO DE PROCESO	041-23
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	DAPRE-MC35-2023
OBJETO:	CONTRATAR EL PROCESO DE SANEAMIENTO BÁSICO (FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN, CONTROL Y PROLIFERACIÓN DE PALOMAS), PARA LAS SEDES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
VALOR CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($31.416.000,00)
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será hasta el 30 de diciembre de 2023.
FORMA DE PAGO	contra facturación presentada por parte de EL CONTRATISTA, con base en los servicios efectivamente prestados, previo cumplimiento de los requisitos aquí dispuestos:
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO
PROPONENTE ADJUDICATARIO	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LIMITADA. Nit: 900212646-2

ENTIDAD	**DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**
NUMERO DE PROCESO	IMC-019-2022
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	IMC-019-2022

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION Y DESINFECCION PARA EL CONTROL Y ERRADICACION DE ROEDORES E INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO CENTRAL DIFERENTES SEDES Y ENTES ADSCRITOS AL DISTRITO DE BARRANQUILLA
VALOR CONTRATO	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($59.500.000) IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCION	treinta y uno (31) de diciembre de 2022 o hasta el agotamiento de los recursos destinados para ello
FORMA DE PAGO	El Distrito realizará pagos parciales mensuales, de acuerdo con el servicio prestado por el contratista durante el mes, teniendo como base los precios unitarios ofertados en la propuesta acompañado del certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la presentación de la factura
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS S.A.S

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Se efectuó el análisis de la oferta con el fin de identificar los posibles oferentes, para la contratación del objeto contractual requerido **PRESTACION DE SERVICIO PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTION INTEGRAL DE VECTORES (EGI-ETV) EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META**, la secretaria invito a las siguientes tres (03) empresas prestadoras del objeto a contratar para identificar de la siguiente manera

- LUIS FELIPE CARRILLO RODRIGUEZ
- ANDRES RICARDO GARCIA BETANCOURT
- JHON JAIRO TORO PULIDO

Se realizaron las invitaciones a cotizar de los cuales de 03 invitados se recibió la cotización de todos, se procedió a realizar el análisis del mercado para proceder con la respectiva comparación todo con el único fin de conocer cómo se encontraban los precios del mercado y poder determinar el promedio para la contratación.

Estudio de mercado que se anexara a la carpeta del proceso.

En este sentido para determinar el valor estimado del contrato se tendrá en cuenta el nivel de complejidad del objeto, las características técnicas exigidas, que cuenten con personal idóneo para presta el servicio y el termino de ejecución del mismo

Para la fijación del monto a pagar, se tendrá como referencia varios aspectos tales como la carga tributaria del contrato y que en razón al tipo de contrato el contratista le corresponda asumir toda la carga económica por concepto del personal que este a carga para el buen desarrollo de la ejecución del contrato.

El municipio establece que lo más conveniente es pactar un valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000)**

EL MUNICIPIO pagará al contratista del presente contrato Pagos Parciales según entregables previo informe de actividades y el ultimo pago se realizará con acta de terminación y liquidación.

- ¿A quién se va a comprar?

La siguiente prestación de servicios logísticos en la presente contratación puede ser prestada por:

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

c. El BIEN Y/O SERVICIO corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada?

NO APLICA

4. ESTUDIO DE MERCADO

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaría de salud, realizó el siguiente mecanismo:

1. **Revisión de precios por solicitud de cotizaciones:** Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

 Se obtuvo un total de tres (3) cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

Ítem	Proveedor	Mostro interés, pero no cotizó	Cotizó
1	LUIS FELIPE CARRILLO RODRIGUEZ	N/A	SI

2	ANDRES RICARDO GARCIA BETANCOURT	N/A	SI
3	JHON JAIRO TORO PULIDO	N/A	SI

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN			COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3
Descripción	Unidad de Medida	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
Servicio de Desinsectación en predios de Área Urbana	**M2**	**1,00**	**950**	**861**	**919**
Servicio de Desinsectación en predios de Área Rural	**M2**	**1,00**	**1.056**	**977**	**1.024**

Para estos efectos, se sugiere incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita a los potenciales proveedores estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la Entidad, como, por ejemplo: especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar, plazo del contrato, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.

Al recibir las cotizaciones, debe verificarse la ocurrencia de circunstancias que eventualmente pueden distorsionar los precios del mercado, como ofertas especiales de almacenes de cadenas, fenómenos de escasez o abundancia del producto, entre otros aspectos.

5. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SECTOR.

En cumplimiento del Decreto de 1860 de 2021, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, se identificó algunas de las MIPYMES, emprendimientos y empresas de mujeres que podrían ser potenciales proveedores de los bienes o servicios a adquirir en el presente proceso de selección, información que fue obtenida de la base de datos de Cámara de Comercio de Villavicencio y se relaciona en la siguiente tabla:

ITEM	RAZON SOCIAL	NIT	CIUDAD	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
1	CANCINO RODRIGUEZ JOSE MANUEL	794243249	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

2	RUBIO FERNANDO	173095001	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
3	GONZALEZ ARENAS EDGAR ANTONIO	60277884	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
4	HERNANDEZ DELGADO EVERARDO	173325932	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
5	ALBADAN CASTAÑEDA LUIS FERNANDO	173460323	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
6	RICARDO CHAVARRO MARINELA	404418304	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
7	RAMIREZ LUZ ALVENIS	403774361	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
8	TEMPOORDEN Y ASEO SAS	9008411105	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
9	CORTES RODRIGUEZ JHON FAIBER	86045945	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
10	AGUILAR CARVAJAL WILMAN HUMBERTO	860426731	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
11	REYES ROMERO MARISOL	382891688	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
12	ROJAS GIL CAMILO	94320741	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
13	SOLUCIONES INTEGRALES DE AMERICA S.A.S	9011083016	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e

				instalaciones industriales
14	PACHON ROMERO JULIAN RICARDO	1,122E+10	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
15	VILLEGAS PRIETO LEIDY JOHANA	1,0101E+10	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
16	HERNANDEZ DELGADO PARMENIO	860422593	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
17	BIOSERVICE VILLAVICENCIO S.A.S	9011892963	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
18	CONSEJERIA DE SERVICIOS LUMIPORTEROS COMERCIALES LTDA	9011880489	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
19	SERVICIOS CIP SAS	9012363308	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
20	FUMIGACIONES Y EXTINTORES AEDES AEGIPTY SAS	9012446130	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
21	BIOCLEAN CHEMICAL SOLUTIONS ORIENTE SAS	9012479787	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
22	CRUZ PARDO DUBAN LEONARDO	1,0779E+10	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
23	YELITZA LEONOR CARRILLO HERNANDEZ	377525604	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

24	CERRADURAS Y HERRAJES VILLAFUERTE SAS	9013396091	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
25	MALVA IVAN ANDRES	800853706	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
26	GRUPO EMPRESARIAL BOSU SAS	9014231184	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
27	FUMIG SERVIC M.I.P SAS	9014601436	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
28	NARVAEZ GONZALEZ GUSTAVO ADOLFO	173564519	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
29	MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ	635561321	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
30	SERVICIOS AUTANA SAS	9015420416	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
31	INVERQUIMICOS PISCINAS S.A.S	9015700501	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
32	ASEO Y DECORACIONES AMA TU CASA SAS	9015757185	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
33	RICARDO PACHON MOLINA	860709156	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
34	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES C&M	9014292710	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
35	CONSULTORES INTEGRA EN SERVICIOS LTDA	9002183655	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e

				instalaciones industriales
36	BAREÑO MORENO LILIANA	403419263	50001 - VILLAVICENCIO	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

Para el presente proceso SI aplica la Convocatoria de Limitación a MIPYMES toda vez que El Decreto 1082 de 2015 establece que las Entidades Estatales deben limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación para las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares (US $125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y 2. La Entidad Estatal haya recibido solicitudes de por lo menos tres Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipymes nacionales.

La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación. En virtud del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se establece que las Mipymes deben acreditar su condición de tal, presentando un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal-siempre y cuando estén obligadas a tener uno- o el contador de la empresa donde conste que la misma tiene el tamaño empresarial establecido de acuerdo con la ley.

Para el presente proceso SI aplica la Convocatoria de Limitación a MIPYMES toda vez que el valor del proceso de contratación SI es inferior a Ciento Veinticinco Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000) liquidados con la Tasa representativa del mercado.

Se realizó búsqueda en la base de datos de Cámara de Comercio de Villavicencio para identificar Mypimes existentes en el municipio de Villavicencio, que promueven el mercado en compras públicas y que podrían ser potenciales proveedores directos o indirectos para participar en el presente proceso, según el código CIIU; para este proceso se toma como referencia el código CIIU 8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

Fecha de elaboración: 26 DE MARZO DE 2025

Firma

YANED SIERRA CASTRILLON
SECRETARIA DE SALUD

Proyectó: Yuri Viviana Torres Cabezas
Profesional CPS- Contrato 098-2025